



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

**Unidad de Enseñanza Aprendizaje
E Impartición de Cátedra**

**MEDICINA LEGAL, LABORAL Y
FORENSE**

GENERACION DEL CONOCIMIENTO

Dependencia Académica: FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO "DR. ALBERTO ROMO CABALLERO"

Programa Académico: MEDICO CIRUJANO

Tipo: Programa Académico Común

DIRECTORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Director

Dr. Raúl de León Escobedo

Secretario Académico

Dr. Jaime Paz Ávila

Secretario Técnico

Dr. Eugenio Guerra Cárdenas

Secretaria Administrativa

Dra. María Elena Calles Santoyo

Coordinador de la Licenciatura en Médico Cirujano

Dr. Brian González Pérez

Coordinación de la División de Investigación y Posgrado

Dr. Ricardo Salas Flores

Responsable de Desarrollo Académico

Dra. Verónica Olvera Mendoza

Responsable de Desarrollo Docente

Dr. Francisco Torres Violante

Responsable de Desarrollo Curricular

Rolando Montoya Ollervides

Responsable de Área Básica

Dra. Melba Fernández Rojas

Responsable de Área Clínica

Dr. Joel Jiménez Ruiz

Presidente de Academia de Básicas Formativas

Dr. Wilberto Sánchez Márquez

Presidente de Academia de Biomédicas

Dra. Elizabeth Reyna Beltrán

Presidente de Academia de Sociomédica - Humanística

Dr. Carlos Arturo Juárez Del Ángel

Presidente de Academia de Clínicas Médicas

Dr. Brian González Pérez

Presidente de Academia de Clínicas Quirúrgicas

Dr. Eugenio Guerra Cárdenas

Código de Ética y Conducta

Este Código de Ética establece las normas que rigen la conducta de los miembros de la comunidad de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, incluyendo funcionarios, empleados y estudiantes. Las disposiciones contenidas en este documento son de aplicación obligatoria para todos los integrantes de la universidad, garantizando un comportamiento ético y responsable en todas sus actividades.

Principios y valores, artículos 4 al 18:

- Legalidad y Respeto.
- Cuidado, Uso Honesto y responsable del Patrimonio Universitario.
- Trato Interpersonal Respetuoso, Digno e Inclusivo
- Tolerancia
- Responsabilidad Social.
- Verdad, Belleza y Probiidad.
- Honestidad.
- Humanismo como Práctica de Vida.
- Equidad de Género.
- Inclusión.
- Transparencia e Imparcialidad.
- Laicidad.
- Libertad de Pensamiento y Expresión.
- Confidencialidad.
- Protección y Asesoría.

Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2019). *Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas* [PDF]. UAT.

<https://www.uat.edu.mx/SG/Documents/1.%20Leyes%20y%20Estatutos/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20la%20Universidad%20Aut%C3%B3noma%20de%20Tamaulipas.pdf>

**FILOSOFIA, MISIÓN Y VISIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE TAMPICO
“DR. ALBERTO ROMO CABALLERO”**

FILOSOFIA FMT

Desarrollar en forma integral a nuestros alumnos, con capacidad crítica, con actitud bioética y humanista para la pertinencia social y laboral.

MISIÓN FMT

Formamos profesionales en Medicina con equidad, identidad institucional, pensamiento crítico e integrador, impulsando la creación de conocimientos durante la práctica científica, principios de sostenibilidad, fomento cultural y valores para su desarrollo integral en la sociedad.

VISIÓN FMT

En 2026 seremos referentes en la formación de Médicos líderes e innovadores, con enfoque integral, responsabilidad social y sostenibilidad, para elevar el bienestar y la competitividad regional, nacional e internacional.

MODELO CURRICULAR GENERACION DEL CONOCIMIENTO CON VALORES

El modelo curricular de la Licenciatura de Médico Cirujano está basado en el desarrollo de competencias cognitivas, instrumentales interpersonales, centrándose en dos principios fundamentales:

1. El estudiante como centro del aprendizaje donde se prioriza el aprendizaje activo y constructivo del estudiante, éste se convierte en un agente activo de su formación, adquiriendo conocimientos, habilidades y actitudes de forma integral y crítica.
2. Cambio paradigmático del docente, el rol de este se redefine hacia ser un facilitador, guía y evaluador reflexivo que promueve la autonomía del estudiante, fomenta el aprendizaje significativo, y ofrece retroalimentación continua para mejorar su práctica pedagógica.

Fundamentos Teóricos:

El modelo se apoya en las siguientes teorías:

- Jean Piaget (Teoría de la reestructuración cognitiva): El aprendizaje se entiende como un proceso activo de construcción de conocimiento donde el estudiante organiza, adapta y transforma la información a través de sus esquemas previos.
- Lev Vigotski (Teoría sociocultural): La interacción social y el lenguaje son elementos clave para el aprendizaje, también destaca la importancia del acompañamiento docente en las actividades cognitivas que el estudiante aún no puede realizar de manera autónoma.
- David Ausubel (Teoría del aprendizaje significativo): El aprendizaje ocurre cuando la nueva información se relaciona de manera sustancial con lo que el estudiante ya conoce. La importancia de los organizadores previos en la estructuración del conocimiento es fundamental en este modelo.
- Teoría del procesamiento de la información: Se enfoca en cómo los estudiantes perciben, organizan, almacenan y recuperan la información, optimizando los procesos cognitivos para mejorar el aprendizaje.
- Paulo Freire: Basado en una lectura crítica, dialógica y la alfabetización crítica. Considerando que el proceso educativo es un espacio de aprendizaje para ambos, el alumno y el maestro.
-

Estructura del Modelo Curricular:

1. Competencias del Egresado. El currículo está diseñado para que el egresado desarrolle competencias en tres dimensiones:
 - Cognitivas: Dominio de conocimientos médicos fundamentales, razonamiento clínico, capacidad de análisis crítico, y resolución de problemas complejos.
 - Instrumentales: Habilidades técnicas en diagnóstico, tratamiento y procedimientos médicos, manejo de tecnología médica y capacidad de investigación científica.
 - Interpersonales: Desarrollo de empatía, habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo en entornos clínicos y capacidad de adaptación a diversos contextos de atención.

2. Organización del Currículo. Está estructurado en tres áreas principales que reflejan el desarrollo progresivo de las competencias:
- Área Básica la cual se enfoca en la adquisición de conocimientos fundamentales en ciencias básicas (anatomía, fisiología, bioquímica, etc.) y el desarrollo de competencias en razonamiento científico. El estudiante interactúa con simulaciones y actividades prácticas que lo conectan con la realidad médica desde los primeros semestres.
 - Área Clínica. El aprendizaje se presenta en contextos clínicos simulados y reales. Los estudiantes aprenden a aplicar conocimientos teóricos en la atención de pacientes, adquieren habilidades en procedimientos médicos y desarrollan capacidades diagnósticas y terapéuticas bajo supervisión docente.
 - Internado y Servicio Social
Durante esos periodos el estudiante consolida las competencias adquiridas, enfocándose en la autonomía y la toma de decisiones clínicas complejas en ambientes reales. Los estudiantes son responsables del manejo integral de pacientes bajo la supervisión mínima de profesionales médicos.

Estructura del Modelo de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

- Justificación explícita e implícita en el constructo de la UEA, basada en la Filosofía, Misión y Visión de la FMT
- Perfil Docente para cada asignatura para la impartición de la unidad de enseñanza aprendizaje con los requisitos de su formación profesional, idónea para la impartición de la cátedra, los requerimientos de competencias pedagógicas indispensables y su experiencia laboral
- Cada unidad determina la contribución de la asignatura en el perfil de egreso institucional y en el programa académico, cumpliendo el objetivo general de la UEA.
- Perfil de egreso del alumno en relación con la relevancia e impacto de la formación profesional relacionado con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la unidad, así como los resultados esperados y la estructura e instrumentos para cumplir los objetivos en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje
- Especificar y determinar las asignaturas antecedentes y subsecuentes que muestren la integración curricular de la UEA.
- Establecer la Metodología de Evaluación específica de la Unidad de Enseñanza – Aprendizaje, determinando los resultados de aprendizaje esperados y monitorizando su trayectoria y resultados académicos.
- Mediante la Impartición de Cátedra, se establece claramente los lineamientos indicados normativos que deben de seguirse y monitorizarse para la consecución de la Evaluación del programa académico de cada asignatura. En esta se detallan claramente la metodología implantada en el programa académico
- Bibliografía Básica y complementaria; en esta se establece el libro de texto con publicación y/o edición dentro de los últimos 5 años máximo. Se favorece los apoyos complementarios con lecturas clásicas relacionadas, sin límite o requerimiento de año de publicación.
- Favorecer la difusión y actualización en relación con las tecnologías y plataformas de apoyo para mejorar la gestión del aprendizaje.
- Se establece en cada asignatura, la carga horaria y su distribución de tiempo, al especificar las horas teóricas y prácticas
- Vinculación con entorno y proyección profesional, al preponderar lo aprendido en la UEA dentro del ejercicio profesional y su impacto en la salud pública, así como en la comunidad, hacia donde va dirigido el concepto de Saber Convivir contenido en las UEAs dentro de la Impartición de Cátedra.

Estructura del Modelo por Competencias de la Unidad de Enseñanza – Aprendizaje:

Las competencias educativas en Medicina deben alinearse con el perfil de egreso y el modelo curricular de la Facultad. En cada unidad de enseñanza – aprendizaje, se contemplan las competencias generales y competencias específicas, relacionadas con cada asignatura, especificando de manera particular, aquellas que son necesarias para lograr el objetivo. Cada UEA debe especificar qué competencias desarrolla en el estudiante.

Se contemplan:

- Competencias Generales (Transversales o Blandas): Comunicación efectiva, trabajo en equipo y colaboración interdisciplinaria, pensamiento crítico con resolución de problemas, autonomía y aprendizaje continuo, ética y profesionalismo, liderazgo en salud, compromiso social y responsabilidad con la comunidad.
- Competencias Específicas (Técnicas o Disciplinarias): Competencia clínica, razonamiento clínico y toma de decisiones, habilitado en procedimiento y destrezas técnicas, uso de tecnologías y herramientas digitales en salud, investigación y pensamiento científico, salud pública y medicina preventiva, gestión de la atención médica, bioética y normatividad en salud.

Atributos de la Unidad de Enseñanza - Aprendizaje:

En Este programa académico de Generación del conocimiento con valores, se describen los atributos de la UEA; el Saber, Saber Hacer y Saber ser, actualizándolos y modificándolos en esencia también en este programa como en el de Reforma Curricular, agregándose el de Saber Convivir, en el que se expresa tácitamente las competencias a lograr como aprendizaje de esta al final del periodo.

Se contempla el apartado de Criterios de Evaluación donde se describen en forma ponderada los mismos que se deben considerar para la calificación final del alumno

Se describen y enuncian dentro del producto integrador, así como los niveles de desempeño que complementan el Criterio de Desempeño educativo.

El rol del docente:

Se presenta como el de un facilitador, guía y orientador del aprendizaje del estudiante, promoviendo la reflexión y el pensamiento crítico.

Utiliza herramientas de evaluación formativa para monitorear el progreso del estudiante, proporcionando retroalimentación que favorezca su desarrollo integral. Además, actúa como promotor de la autonomía, fomentando el aprendizaje autodirigido y ofreciendo los recursos y el apoyo necesarios para que el estudiante se convierta en un aprendiz autónomo y en un profesional competente.

Metodología:

El enfoque metodológico está orientado a la práctica activa mediante aprendizaje basado en problemas, simulación clínica, trabajo colaborativo.

Evaluación:

La evaluación es continua y basada en competencias, utilizando métodos como la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa a través de exámenes prácticos, reflexiones y actividades de retroalimentación continua.

Portafolio de competencias: Los estudiantes documentan sus progresos en el desarrollo de competencias a lo largo del programa, recibiendo retroalimentación constante de los docentes.

OBJETIVO GENERAL PLAN DE ESTUDIOS GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO CON VALORES

Formar médicos cirujanos de calidad, en el estudio, promoción, aplicación e investigación, que les permitan dar respuesta a los problemas de la salud en diferentes contextos nacionales e internacionales, mediante la adquisición y aplicación de conocimientos médicos teórico-prácticos, así como científico-tecnológicos, que les facilite la atención integral individual, familiar, social y ambiental, para preservarla, restaurarla y mejorarla en las instituciones públicas, privadas o de manera independiente, con un alto sentido humano, racional, ético y competitivo

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA BÁSICA

Consolidar el conocimiento científico fundamental que permita a los estudiantes comprender la estructura y función del cuerpo humano, así como los procesos bioquímicos y moleculares que sustentan la vida y la enfermedad.

Fomentar el pensamiento crítico y el análisis científico mediante la interpretación de datos fisiológicos, bioquímicos y moleculares para entender las bases de la salud y la enfermedad.

Desarrollar la capacidad para aplicar el conocimiento básico a la práctica clínica, facilitando la transición hacia el aprendizaje clínico y la solución de problemas de salud desde una perspectiva biomédica.

Promover la integración de ciencias básicas con la práctica médica para comprender los mecanismos de las enfermedades y las bases farmacológicas de los tratamientos médicos.

Formar competencias en investigación médica, facilitando la participación en proyectos de investigación científica básica y desarrollando la capacidad para evaluar y aplicar literatura científica.

Consideraciones en la Impartición de las Materias:

Es esencial que los profesores en estas áreas no solo transmitan información teórica, sino que ayuden a los estudiantes a visualizar la aplicación clínica de los conceptos científicos.

Esto puede lograrse mediante la vinculación constante con escenarios clínicos y casos médicos.

OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA CLÍNICA

Desarrollar habilidades clínicas fundamentales mediante la exposición directa a escenarios clínicos y la práctica en entornos reales o simulados, con énfasis en la correcta ejecución de la historia clínica, examen físico y diagnóstico.

Aplicar el conocimiento teórico a la resolución de problemas clínicos, con un enfoque en la medicina basada en evidencia, utilizando datos científicos y clínicos para tomar decisiones.

Fomentar el razonamiento clínico y la toma de decisiones a través de la práctica supervisada en hospitales y clínicas, permitiendo que los estudiantes enfrenten casos clínicos complejos y desarrollen un juicio clínico confiable.

Desarrollar competencias éticas y humanísticas, incluyendo la empatía, el respeto por la autonomía del paciente y la sensibilidad hacia las diversas realidades sociales y culturales en la atención médica. Fortalecer las habilidades de comunicación y trabajo en equipo con otros profesionales de la salud, promoviendo una atención interdisciplinaria centrada en el paciente.

Formar en la prevención y promoción de la salud, incorporando principios de salud pública y medicina preventiva en la práctica clínica diaria.

Consolidar el aprendizaje práctico mediante la participación en rotaciones clínicas, donde los estudiantes asuman roles cada vez más activos y responsables en el cuidado de los pacientes, bajo la supervisión de mentores clínicos.

Consideraciones en la Impartición de las Materias:

Orientadas a la práctica médica real, con una estructura que permita el aprendizaje autónomo y la toma de decisiones clínicas bajo supervisión. Las habilidades de comunicación, ética y manejo integral del paciente deben ser eje central de la formación en estas áreas

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE		
MÉTODOS DE ENSEÑANZA		TÉCNICAS DE ENSEÑANZA:
<ul style="list-style-type: none"> • Lógico-deductivo • Intuitivo • Semirrígido • Activo 		<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia • Interrogatorio • Investigación documental • Demostración • Prácticas de laboratorio/simuladas • Diálogo simultáneo • Phillips 6.6
ACTIVIDADES DE AUTOAPRENDIZAJE	MÉTODOS ESPECÍFICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	TÉCNICAS ESPECÍFICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<p>Los alumnos estudiarán los temas en libros de texto y otras fuentes electrónicas, podrán solicitar asesorías académicas, participarán activamente en las asignaciones de cada unidad para integrar el conocimiento teórico, práctico y actitudinal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (ABP): Resolución de casos clínicos. • Estudio de casos clínicos: Análisis de situaciones reales para la toma de decisiones. • Método socrático: Preguntas guiadas para desarrollar pensamiento crítico. • Simulación clínica: Práctica de procedimientos en entornos controlados. • Aprendizaje cooperativo: Trabajo en equipo para desarrollar habilidades colaborativas. • Aprendizaje basado en proyectos: Desarrollo de proyectos de investigación en salud. • Flipped classroom: Estudio independiente, aplicación en clase. • Rondas clínicas: Observación y discusión de casos clínicos en hospitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas conceptuales: Organización de conocimientos médicos. • Debate académico: Discusión sobre temas éticos y controversiales. • Simuladores: Práctica de habilidades técnicas en simuladores. • Resolución de ejercicios clínicos: Aplicación de conocimientos en casos clínicos. • Talleres prácticos: Práctica de habilidades técnicas

ESTUDIO AUTODIRIGIDO

¿QUÉ ES EL ESTUDIO AUTODIRIGIDO?

El estudio autodirigido es una habilidad que todos los seres humanos tienen, se pone en acción de manera natural en el juego y ha sido poco desarrollada para la educación formal. Cada día se vuelve más necesario que los estudiantes aprendan por sí mismos, que activen sus habilidades de retención, de asir y aplicar un contenido independientemente de si la acción docente es pertinente y eficaz. Al aprendizaje que la persona realiza por sí misma, donde investiga, analiza y compara información que le lleve a valorar y reflexionar sobre algún proceso, situación o personaje se le llama autodidactismo o aprendizaje autónomo.

En este tipo de aprendizaje cada uno es protagonista de su propio proceso de aprendizaje. El estudiante proyecta, organiza, desarrolla, vigila y valora su proceso, apoyado en orientaciones e instrucciones que muchas ocasiones le proporciona una institución educativa o un docente. Ser autodidacta requiere autonomía para tomar decisiones sobre el propio proceso de aprendizaje y para conseguir los medios y recursos precisos.

APRENDIZAJE O ESTUDIO AUTODIRIGIDOS (COMAEM):

Es la forma de educación que deja a la iniciativa del alumno la identificación de sus propias necesidades de aprendizaje (con o sin ayuda), de modo que es el alumno que tiene la responsabilidad de su aprendizaje.

METODO CURRICULAR DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

El método curricular por competencias es un enfoque educativo que se centra en el desarrollo de habilidades, conocimientos, y actitudes en los estudiantes. Características: Se centra en el estudiante y en su capacidad de pensamiento y reflexión. Se adapta a las necesidades cambiantes de los estudiantes, los docentes y la sociedad. Se basa en el perfil de egreso de cada institución educativa. Se construye sobre la base de la realidad cultural, económica, normativa, ideológica, etc. Se enfoca en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos: Desarrollar habilidades, conocimientos, y actitudes para un desempeño laboral eficiente. Incorporar conocimientos en habilidades y disposiciones específicas. Desarrollar la capacidad de aprender y adecuarse a las transformaciones profesionales y sociales. Elementos fundamentales Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, Modalidades, Seguimiento, Evaluación.

ÁREA DE COMPETENCIA	DIMENSIÓN FORMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL (Promoción de la salud).</p> <p>II. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA</p> <p>III. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES (Método científico, gestión del conocimiento, Método de las humanidades, desarrollo humano).</p> <p>I.V. CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD.</p>	<p>COMPETENCIAS COGNITIVAS</p>	<p>1. Comprende los fundamentos biomédicos, del comportamiento y socioculturales de los seres humanos que sustentan su salud y bienestar bio-psico-social, en la complejidad de sus interacciones moleculares, celulares, sistémicas, interpersonales, colectivas y ambientales, en las diversas fases del ciclo vital.</p> <p>2. Identifica los principios, conocimientos esenciales del área básica morfológica y biomédica, del comportamiento, así como los socioculturales y ambientales, que le permiten analizar, interpretar, interactuar e intervenir en los procesos de salud y enfermedad en sus dimensiones bio-psico-socio-ambiental.</p> <p>3. Comprende los fundamentos de los trastornos biomédicos, del comportamiento, sociales y ambientales que afectan y alteran el sistema salud-enfermedad desde el orden orgánico, psicoafectivo o comunitario, que amenazan o afectan con mayor índice de prevalencia la integridad individual y colectiva, en todas las fases del ciclo vital humano en su interacción con el entorno.</p> <p>4. Gestiona, analiza e interpreta información científica, tecnológica, legal, histórica, cultural y socioeconómica actualizada y pertinente, para aportar soluciones a los problemas y necesidades que debe afrontar profesionalmente y de su contexto.</p> <p>5. Analiza las políticas, formas de organización y funcionamiento de los servicios de salud que sustentan, salvaguardan y cualifican su desempeño; así como la normatividad y leyes que fundamentan sus derechos y deberes profesionales, personales y cívicos, así como de los pacientes y comunidades.</p>

ÁREA DE COMPETENCIA	DIMENSIÓN FORMATIVAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL (Manejo terapéutico, manejo con enfermedades múltiples, diagnóstico)</p> <p>II. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA (Pensamiento complejo y sistémico, competencia de la metodología e información en ciencias).</p> <p>III. CAPACIDAD METODOLÓGICA E INSTRUMENTAL EN CIENCIAS Y HUMANIDADES (Método científico, gestión del conocimiento, método de las humanidades, desarrollo humano, manejo tecnológico de la información).</p> <p>IV. DOMINIO DE LA ATENCIÓN COMUNITARIA</p> <p>IV. CAPACIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD (Marco Jurídico, Marco económico)</p>	<p>COMPETENCIAS INSTRUMENTALES</p>	<p>6. Aplica los principios y conocimientos de las ciencias biomédicas, clínico-quirúrgicas y sociales, así como la tecnología clínica diagnóstica y terapéutica, en la resolución de problemas de salud-enfermedad individuales y colectivos, en coherencia con las condiciones legales, económicas, culturales y ambientales del entorno.</p> <p>7. Evalúa a partir del conocimiento científico, principios, métodos y técnicas, los procedimientos más pertinentes para la resolución de problemáticas en el ejercicio de su profesión, así como para el avance de la medicina como disciplina científica.</p> <p>8. Integra en su práctica profesional la promoción de la salud, la medicina preventiva, la atención de la enfermedad y la rehabilitación, acorde con las problemáticas involucradas y el nivel de desempeño requerido.</p> <p>9. Detecta y da atención médica integral de personas, familias y comunidades, con miras al cuidado de su salud, así como la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad acorde al ciclo vital individual.</p> <p>10. Aplica el método científico como un procedimiento que le permita desde la identificación de problemáticas, análisis de la información médica y generación de propuestas para la solución de problemas de salud y la generación de nuevo conocimiento.</p> <p>11. Maneja y utiliza de los recursos clínicos, tecnológicos e informáticos, que le permitan conocer e interpretar el proceso de sistema salud-enfermedad, adecuados al nivel de complejidad en el cual se desempeña.</p> <p>12. Establece diagnósticos de salud - enfermedad, psicosocial y de rehabilitación, así como la conducta terapéutica y el seguimiento acordes al nivel de atención en el cual deben ser atendidos las personas, familias y las comunidades.</p> <p>13. Establece y efectúa un manejo terapéutico idóneo (íntegro, oportuno, y efectivo) en los procesos de salud-enfermedad, soporte bio-psico-social y de rehabilitación en los niveles básicos de atención.</p> <p>14. Promueve, educa, y asesora a personas, familias y comunidades en el cuidado de su salud, el tratamiento de sus enfermedades, el cuidado del medio ambiente y la superación de problemas de salud pública.</p> <p>15. Aplica sus conocimientos en la realización de reconocimientos y certificaciones médico-legales que las autoridades competentes le requieran de acuerdo a las leyes establecidas.</p> <p>16. Ejerce y gestiona el liderazgo para la dirección, coordinación, trabajo multi e interdisciplinario, la planeación y evaluación, de la infraestructura física, tecnológica, financiera y humana, de los servicios de salud públicos y privados, en sus contextos de trabajo.</p>
<p>I. ATENCIÓN MÉDICA GENERAL</p> <p>II. BASES CIENTÍFICAS DE LA MEDICINA (Pensamiento complejo y sistémico, competencia de la metodología e información en ciencias).</p>	<p>COMPETENCIAS</p>	<p>17. Integra como un valor axiológico y un principio fundamental, de manera autónoma, ética y comprometida, en procurar la protección, cuidado y recuperación de la salud de personas, familias o comunidades con las cuales interactúa, sin distinción de género, raza, condición económica, social, política o religiosa.</p> <p>18. Valora y Respeta los principios, leyes y normas que protegen la vida, la dignidad y el bienestar individual y colectivo de pacientes y comunidades, en congruencia con los principios, leyes y normas que regulan el ejercicio profesional.</p>

<p>IV. DOMINIO ÉTICO Y PROFESIONALISMO (Confianza y manejo ético). V. DOMINIO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y TRABAJO EN EQUIPO.</p>	<p>SISTÉMICAS E INTERPERSONALES</p>	<p>19. Promueve en cada acción individual y como parte de su quehacer profesional, los principios de convivencia ciudadana y de ética médica que contribuyan al ejercicio idóneo, integral y pertinente de la medicina. 20. Reconoce sus aptitudes, actitudes y competencias, así como sus áreas de oportunidad/mejora para dirigir su actuar y de esta forma orientar el conocimiento adquirido de los principios de la vida y el proceso salud-enfermedad de los seres humanos en su relación con las comunidades y ecosistemas. 21. Emprende su aprendizaje profesional de manera responsable, integral y permanente, y promueve, orienta y participa activamente en procesos educativos con pacientes, comunidades y equipos de salud. 22. Establece interacciones profesionales, terapéuticas, académicas y sociales con empatía, solidaridad, liderazgo, reciprocidad y trabajo colaborativo. 23. Orienta la realización de sus metas personales, profesionales, comunitarias e institucionales, en armonía y coherencia con los principios vigentes de la salud personal, colectiva y ambiental.</p>
--	--	--

CRITERIOS INSTITUCIONALES DE EVALUACIÓN

PARA REINSCRIBIRSE EL ALUMNO:

- No deberá haber agotado tres inscripciones en la misma asignatura
- Cuatro oportunidades de examen en una misma asignatura
- De acuerdo con la malla curricular, aprobar la asignatura precedente
- Aprobar la mitad más una de las materias que cursó en el periodo inmediato anterior

DERECHO A EVALUACION ORDINARIA:

- Tener promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no serán mayores al 10% de las clases impartidas en la materia
- Presentar los exámenes departamentales

DERECHO A EVALUACION EXTRAORDINARIA:

- No alcanzar el promedio mínimo de 6 (seis) según los criterios de evaluación de la materia
- Las faltas no mayores al 30% de las clases impartidas de la asignatura

REPETIR CURSO:

- Faltas mayores al 30% de las clases impartidas de la materia
- No haber aprobado el mínimo requerido de 6 (seis) en la evaluación extraordinaria
- No haber presentado la evaluación extraordinaria
- Baja temporal

PROMOCIÓN:

Los resultados se registran de la siguiente manera:

- 0 (cero) al 5 (cinco): “NA” no acreditado
- 6 (seis) al 10 (diez): Escribir números enteros sin decimales
- “NP” al no presentarse a su evaluación según los criterios plasmados en el reglamento de Evaluación

PORCENTAJE Y DESGOSE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN FMT

- Saber (conocimientos): 70% (Exámenes departamentales: 35%)
- Saber hacer (habilidades): 20%
- Saber ser (actitudes-convivir)- 10%
- Total: 100%

Para acreditar la asignatura la calificación mínima obtenida por el promedio de los criterios de evaluación de la asignatura debe ser igual o mayor a 6.

ACTAS DE CALIFICACIONES

- El docente es responsable de emitir la evaluación del alumno, registrarla en el acta de calificaciones finales en el Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIA). Las calificaciones son escritas con números enteros sin decimales en base a 10 según sea el caso, plasmándose en las columnas de ordinario o extraordinario, los alumnos que no lograron acreditar se les pondrá las letras “NA” no aprobado o “NP” no presentó.

ESTRUCTURA PEDAGOGICA - EDUCATIVA DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Es la organización curricular integrada en una unidad, encargada de estudiar la gestión del proceso educativo, la estructura del aprendizaje mediante el conjunto de elementos relacionados en el proceso de enseñanza, esta “UEA” se integra de la siguiente manera y será desarrollada a continuación:

- NOMBRE, TITULO Y MODELO O PROGRAMA ACADEMICO
- DATOS GENERALES Y OBJETIVO DE LA ASIGNATURA
- MODELO DE UNIDAD O BLOQUE TEMATICO
- CRITERIOS DE DESEMPEÑO Y DE EVALUACION
- MODELO DE IMPARTICION DE CATEDRA POR SEMANAS
- BIBLIOGRAFIA Y AUTOR DOCENTE

PERFIL DOCENTE DE LA UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

FORMACIÓN PROFESIONAL	COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	EXPERIENCIA LABORAL
<p>Licenciatura en Médico Cirujano, Especialidad en Medicina Legal, Medicina Laboral, Medicina Forense, Maestría en Docencia o Educación, Maestría Criminología, Doctorado en Ciencias Médicas.</p>	<p>Competencia en el área, Competencia Informática, Uso de las TICS, Conocimientos básicos de pedagogía, Capacidad de investigación, Enseñanza, Habilidad para utilizar diferentes estrategias pedagógicas</p>	<p>Mínimo 3 años de experiencia laboral Experiencia previa como docente mínimo 2 años.</p>

UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE								
DATOS GENERALES								
ASIGNATURA	MEDICINA LEGAL, LABORAL Y FORENSE				TIPO DE ASIGNATURA	OBLIGATORIA	PERIODO ESCOLAR	9
CLAVE	HTC	HTI	TH	TC	ASIGNATURA ATECEDENTE		ASIGNATURA CONSECUENTE	
G.SA41.170	3	3	6	5				
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PERFIL DE EGRESO INSTITUCIONAL			<p>La asignatura de Medicina Legal, Laboral y Forense contribuye al perfil de egreso del Médico Cirujano al dotar al estudiante de los conocimientos y habilidades necesarios para manejar situaciones legales, laborales y forenses dentro del ejercicio médico. Forma profesionales capaces de aplicar las leyes y principios éticos que rigen la práctica médica, abordar problemáticas relacionadas con la salud ocupacional y resolver casos médicos forenses, todo ello dentro de un marco de responsabilidad y ética profesional, lo cual refuerza la formación integral del egresado.</p>					
CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA ACADÉMICO			<p>La asignatura de Medicina Legal, Laboral y Forense contribuye al perfil de egreso del programa académico de Médico Cirujano, proporcionando a los estudiantes los conocimientos y competencias necesarias para abordar situaciones legales, laborales y forenses en el ejercicio de su profesión. Forma profesionales capaces de aplicar las normativas legales y principios éticos en la práctica médica, prevenir y gestionar enfermedades relacionadas con el trabajo, así como intervenir adecuadamente en situaciones médicas forenses, promoviendo un ejercicio profesional ético, competente y responsable en todos los ámbitos de la medicina.</p>					
OBJETIVO GENERAL DE LA UEA			<p>El objetivo general de la asignatura de Medicina Legal, Laboral y Forense es proporcionar a los estudiantes los conocimientos y las habilidades necesarias para abordar de manera ética y competente las cuestiones legales, laborales y forenses relacionadas con la práctica médica, capacitando al futuro Médico Cirujano en la prevención, identificación y resolución de problemas de salud ocupacional y en la intervención adecuada en situaciones médicas forenses, siempre en el marco de la legislación vigente y los principios éticos profesionales.</p>					

ATRIBUTOS DE LA UEA

SABER	SABER HACER	SABER SER	SABER CONVIVIR
<p>Conocer las normativas legales y éticas que rigen la práctica médica, con especial énfasis en los derechos del paciente y la responsabilidad profesional.</p>	<p>Aplicar los conocimientos legales y éticos en situaciones clínicas, laborales y forenses, garantizando una atención adecuada y respetuosa con la legislación vigente.</p>	<p>Desarrollar una actitud ética y responsable frente a situaciones legales y laborales, demostrando compromiso con la salud pública y el bienestar de los pacientes</p>	<p>Fomentar el trabajo colaborativo y la interacción interdisciplinaria en contextos legales y laborales, promoviendo la resolución ética de conflictos y el respeto mutuo en el ámbito médico.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR EN PORCENTAJE EN CADA PARCIAL
PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL	5
PARTICIPACIÓN GRUPAL	5
EVALUACIONES PARCIALES	35
ACTIVIDADES REALIZADAS	20
PORTAFOLIO	35

PRODUCTO INTEGRADOR DE LA UEA	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO INTEGRADOR	Portafolio de Evidencias
NIVELES DE DESEMPEÑO	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
10 - EXCELENTE	El estudiante presenta un análisis profundo y bien estructurado, mostrando un dominio completo de los aspectos legales, éticos y médicos. Las conclusiones son claras y sustentadas con evidencia
9 - BUENO	El análisis es claro y adecuado, con una buena comprensión de los aspectos legales, éticos y médicos. Algunas áreas podrían desarrollarse más, pero en general es preciso y bien argumentado.
8 - REGULAR	El análisis cubre los aspectos principales de la asignatura, pero con algunos detalles faltantes o mal desarrollados. La solución planteada es adecuada pero carece de profundidad en algunos puntos.
7 - BÁSICO	El análisis es superficial o incompleto, con algunas omisiones importantes en los aspectos legales, éticos o médicos. La resolución de los problemas planteados no está completamente fundamentada.
6 - ELEMENTAL	El análisis presenta errores o deficiencias en la comprensión de los conceptos clave. El estudiante demuestra dificultades en la aplicación de la normativa y principios éticos.
NA - AÚN NO COMPETENTE	El alumno no tiene los conocimientos suficientes para alcanzar los objetivos de la asignatura

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD I ANTECEDENTES HISTÓRICOS, EVOLUCIÓN Y MARCO LEGAL DE LA MEDICINA LEGAL.
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Comprender la importancia de la medicina legal. Comprender la evolución histórica de la medicina legal desde la antigüedad hasta la actualidad. Identificar los principales hitos y personalidades relevantes en la historia de la medicina legal. Conocer los principios legales y éticos que rigen la práctica de la medicina legal. Conocer el marco legal y normativo que regula la práctica de la medicina legal en la actualidad. Analizar la relación entre la medicina legal y otras disciplinas médicas y jurídicas.
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA MEDICINA LEGAL EN EL MUNDO Y EN MÉXICO. • CONCEPTOS DE MEDICINA LEGAL. • MARCO JURÍDICO DE LA MEDICINA LEGAL EN MÉXICO. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD II DEONTOLOGÍA MEDICA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Conoce el fundamento legal de la práctica de la medicina en México. Conoce y describe los principios Deontológicos de la práctica médica profesional. Explica las etapas y fenómenos de la muerte y sus principales características clínico forense. Comprende el concepto de deontología médica y su importancia en la práctica médica. Conoce las principales normas y principios éticos que rigen la conducta del médico. Analiza situaciones prácticas y aplica los principios éticos y normas deontológicas en la toma de decisiones. Reconocer los límites éticos y legales de la práctica médica en el ámbito legal
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTO, PRINCIPIOS Y CAMPO DE LA "DEONTOLOGÍA MÉDICA". • BASE LEGAL PARA LA PRAXIS DE LA MEDICINA LEGAL EN MÉXICO • RESPONSABILIDAD MÉDICA. • SECRETO MÉDICO Y SUS EXCLUSIONES LEGALES. • CONSENTIMIENTO INFORMADO Y EL DERECHO DEL ENFERMO. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD III TANATOLOGÍA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	<p>Describe los requisitos legales para dictaminar una muerte, practicar el levantamiento y manejo, la inhumación y exhumación de un cadáver. Explica las bases legales de la muerte encefálica y la eutanasia en México y en el mundo. Conoce los requerimientos legales para la donación y trasplantes de órganos en México. Conoce los conceptos fundamentales de la tanatología y su importancia en la medicina legal. Identifica los procesos de la muerte y los cambios físicos y químicos que se producen en el cuerpo después de la muerte.</p> <p>Comprende las diferentes técnicas y procedimientos para la identificación de cadáveres. Conoce los procesos biológicos y fisiológicos relacionados con la muerte. Analiza los diferentes criterios de muerte y su importancia en la práctica médica y legal. Reconoce la importancia de la tanatología en la práctica médico-legal.</p>
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTO DE AGONÍA Y MUERTE • CLASIFICACIÓN DE LA MUERTE. • CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y LOS DIFERENTES TIPOS DE MUERTE (SÚBITA, VIOLENTA, REPENTINA, APARENTE, ETC.) • FENÓMENOS CADAVERÍCOS <ul style="list-style-type: none"> ○ ABIÓTICOS: DESHIDRATACIÓN. LIVIDECES, HIPOSTASIAS VISCERALES ENFRIAMIENTOS ○ BIÓTICOS: RIGIDEZ Y ESPASMO CADAVERÍCOS. ○ DESTRUCTORES: AUTOLISIS Y TANATOQUÍMIA. • REQUISITOS LEGALES PARA EL LEVANTAMIENTO, INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN DE UN CADÁVER • CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD IV PERITAJES MÉDICOS
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Describe los requisitos legales para dictaminar una muerte, practicar el levantamiento y manejo, la inhumación y exhumación de un cadáver. Explica las bases legales de la muerte encefálica y la eutanasia en México y en el mundo. Explica los requerimientos legales para la donación y trasplantes de órganos en México. Comprende el concepto de peritaje médico y su importancia en la práctica de la medicina legal. Conoce los tipos de peritajes médicos y las técnicas y procedimientos utilizados en cada uno de ellos. Analiza casos prácticos y aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de peritajes médicos. Conoce los principios y técnicas de la evaluación pericial en la práctica médica-legal. Analiza la importancia de la evaluación pericial en la resolución de conflictos legales. Reconoce las características y requisitos de la prueba pericial en el ámbito legal.
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Librosdetexto, GPC CENETEC, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CARACTERÍSTICAS DE UN PERITO MÉDICO. • LA PRUEBA PERICIAL Y LOS ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN. • CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS MÉDICO LEGALES USADOS EN LA PRAXIS MÉDICA. • LA CONAMED: ¿QUÉ ES? ¿QUIÉN LA INTEGRA? ¿PARA QUÉ SIRVE? ¿CÓMO UTILIZARLA? 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD V ANOXEMIAS
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Conoce el concepto de anoxemia y sus causas y consecuencias en el organismo. Identifica los diferentes tipos de anoxemia y sus características clínicas. Comprende las técnicas y procedimientos utilizados en el diagnóstico y tratamiento de la anoxemia. Comprende los mecanismos fisiopatológicos de las anoxemias y su importancia en la práctica médico-legal. Analiza las diferentes formas de anoxemia y sus consecuencias para la salud. Reconoce la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno de las anoxemias.
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTOS DE ASFIXIA, HIPOXIA Y ANOXEMIA. • CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ANOXEMIA. <ul style="list-style-type: none"> ○ MANEJO MÉDICO LEGAL DE LAS ANOXEMIAS. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD VI ENVENENAMIENTO
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Analizar la clasificación de los venenos y sus manifestaciones clínicas, identificando los principios diagnósticos y terapéuticos en casos de intoxicación por diversas sustancias, así como su manejo médico-legal en el ámbito forense.
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CLASIFICACIÓN DE VENENOS. • CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DE UN ENVENENAMIENTO. • DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL ENVENENAMIENTO POR: <ul style="list-style-type: none"> ○ OPIÁCEOS ○ BARBITÚRICOS. ○ CANABINOIDES. ○ ÁCIDO LISÉRGICO. ○ ETILISMO ○ MANEJO MÉDICO LEGAL 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD VII LESIONES TRAUMATICAS
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Examinar el concepto legal de lesión y las diferentes clasificaciones de lesiones traumáticas, identificando sus características clínicas y su importancia en la evaluación médico-legal
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTO LEGAL DE LESIÓN. • CLASIFICACIONES DE LAS LESIONES TRAUMÁTICAS: <ul style="list-style-type: none"> ○ POR ARMA BLANCA. ○ POR ARMA DE FUEGO. ○ POR AGENTES FÍSICOS (QUEMADURAS POR FUEGO, TÉRMICAS). ○ POR AGENTES QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS. ○ POR ELECTRICIDAD, RADIACIONES. • CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DE CADA TIPO DE LESIÓN TRAUMÁTICA. • CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DE CADA TIPO DE LESIÓN TRAUMÁTICA. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD VIII DELITOS SEXUALES
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Analizar la definición, clasificación y características clínicas de los delitos sexuales, así como los procedimientos forenses y el manejo médico-legal para su adecuada evaluación y documentación.
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • DEFINICIÓN DEL DELITO SEXUAL. • CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS SEXUALES. • CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DE CADA TIPO DE DELITO SEXUAL. • PROPEDEÚTICA FORENSE DE LOS DELITOS SEXUALES. • MANEJO MÉDICO LEGAL. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD IX MUERTE ENCEFALICA Y EUTANASIA
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Conoce los criterios diagnósticos y las técnicas utilizadas para la determinación de la muerte encefálica. Comprende las implicaciones éticas y legales de la muerte encefálica y la eutanasia. Analiza casos y situaciones prácticas relacionadas con la muerte encefálica y la eutanasia.
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTO CLÍNICO Y LEGAL DE MUERTE. • ASPECTOS ÉTICOS Y SOCIALES RELACIONADOS CON LA MUERTE.. • BASES Y CRITERIOS MÉDICO LEGALES PARA DICTAMINAR LA MUERTE EN MÉXICO Y EN EL MUNDO. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD X DONACION Y TRANSPLANTE DE ORGANOS
OBJETIVO DE LA UNIDAD	<p>Conoce los principios éticos y legales relacionados con la donación y el trasplante de órganos. Comprende los procedimientos y técnicas para la extracción, preservación y trasplante de órganos. Analizar los problemas y desafíos actuales en la donación y el trasplante de órganos.</p>
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • TIPOS DE DONACIÓN DE ÓRGANOS U DE DONADORES. • INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES PARA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS. • REQUISITOS MÉDICOS PARA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS POR PERSONAS VIVAS Y MUERTAS (CADÁVERES) • REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN MÉXICO. • REQUERIMIENTOS MEDICO LEGALES PARA EL TRASPLANTE DE ÓRGANOS. • ASPECTOS ÉTICO RELIGIOSOS Y CULTURALES DE LOS TRASPLANTES • MARCO LEGAL PARA LOS TRASPLANTES EN MÉXICO. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD XI GENERALIDADES Y MARCO LEGAL DE LA MED.DEL TRABAJO
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Conoce los conceptos y principios fundamentales de la medicina del trabajo. Comprende el marco legal y normativo de la medicina del trabajo. Analiza la relación entre la medicina del trabajo y otras disciplinas relacionadas con la salud ocupacional.
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTO DE LA MEDICINA DEL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL. • HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA MEDICINA DEL TRABAJO EN EL MUNDO Y EN MÉXICO. • MARCO JURÍDICO DE LA MEDICINA DEL TRABAJO. • LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNDO Y EN MÉXICO: <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTO. ○ ANTECEDENTES HISTÓRICOS ○ OBJETIVOS, ALCANCE Y COBERTURA. ○ MARCO LEGAL. • ESTADO DE INVALIDEZ: <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTO ○ OBJETIVO, ALCANCE, COBERTURA, APLICACIÓN ○ MARCO LEGAL. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD XII SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Conoce los conceptos básicos de seguridad e higiene industrial. Comprende los riesgos y peligros asociados a los diferentes tipos de industrias. Analiza las medidas de prevención y control de riesgos laborales.
TIEMPO / DURACIÓN	2 semanas (6 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • GENERALIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL: <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTO Y ANTECEDENTE DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL. ○ MARCO NORMATIVO DE LA SEG. IND. ○ OBJETIVO, ALCANCE Y ÁREA DE COMPETENCIA DE LA SEG. INDUSTRIAL. ○ ESTRATEGIAS DE ACCIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES. • RIESGOS PROFESIONALES <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE: RIESGO PROFESIONAL, ACCIDENTE DE TRABAJO, ENFERMEDAD PROFESIONAL, INCAPACIDAD TEMPORAL Y DEFINITIVA PARCIAL O TOTAL, ACTO Y CONDICIÓN INSEGUROS. ○ MARCO JURÍDICO DE LOS RIESGOS PROFESIONALES. ○ TABLAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES DE VALUACIÓN DE RIESGOS. ○ CRITERIOS PARA OTORGAR O NEGAR LA PROFESIONALIDAD DE UN RIESGO DE TRABAJO. FORMATOS INSTITUCIONALES DEL IMSS. ○ PROGRAMA Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES • GENERALIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTO Y ANTECEDENTE DE LA HIGIENE INDUSTRIAL. ○ MARCO NORMATIVO. ○ OBJETIVO, ALCANCE Y ÁREA DE COMPETENCIA DE LA HIGIENE INDUSTRIAL. • ERGONOMIA INDUSTRIAL <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTO Y ANTECEDENTE DE LA ERGONOMÍA ○ OBJETIVO, ALCANCE Y ÁREA DE COMPETENCIA DE LA ERGONOMÍA. ○ DESORDENES DE TRAUMA ACUMULATIVO. ○ LA ERGONOMÍA EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES. 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD XIII PATOLOGIAS LABORALES MAS COMUNES
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Conoce las patologías más comunes asociadas a diferentes tipos de trabajo. Comprende los factores de riesgo y las medidas preventivas para estas patologías. Analiza las consecuencias médicas y legales de las patologías laborales
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • OTOPATIAS LABORALES <ul style="list-style-type: none"> ○ CLASIFICACIÓN DE OTOPATÍAS. ○ TRAUMA ACÚSTICO AGUDO. ○ LABERINTOPATÍA POSTRAUMÁTICA. ○ OTITIS MEDIA POR BARO TRAUMA. ○ TRAUMA ACÚSTICO CRÓNICO. • BRONCONEUMOPATIAS OCUPACIONALES <ul style="list-style-type: none"> ○ CLASIFICACIÓN DE LAS BRONCONEUMOPATÍAS OCUPS ○ NEUMOCONIOSIS MÁS FRECUENTES: ASBESTOSIS, SILICOSIS, ASMA OCUPACIONAL, BISINOSIS ○ CLASIFICACIÓN DE CONTAMINANTES EN EL ÁMBITO LABORAL. ○ IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES (MONITOREOS AMBIENTALES Y BIOLÓGICOS). ○ PROTECCIÓN PERSONAL: TIPOS DE RESPIRADORES, FORMAS DE USO, PRUEBAS DE SELLADO Y MEDIDAS DE CONSERVACIÓN. • DERMATOPATIAS PROFESIONALES <ul style="list-style-type: none"> ○ DERMATITIS DE CONTACTO. • CANCER OCUPACIONAL. <ul style="list-style-type: none"> ○ ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN. ○ CONCEPTO DE CARCINÓGENO. ○ CARCINOGENESIS. ○ CLASIFICACIÓN DE SUSTANCIAS CARCINÓGENAS Y CARCINÓGENOS QUÍMICOS 	

UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	
NÚMERO Y NOMBRE	UNIDAD XIV TOXICOLOGIA INDUSTRIAL
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Conoce los conceptos básicos de toxicología industrial. Comprende los riesgos y peligros asociados a diferentes tipos de sustancias químicas. Analiza las medidas de prevención y control de la exposición a sustancias tóxicas en el lugar de trabajo.
TIEMPO / DURACIÓN	1 semana (3 horas)
RECURSOS EDUCATIVOS	Libros Electrónicos, Computadora, Presentación en Power point, Libros de texto, EBSCO, Plataforma UAT
<ul style="list-style-type: none"> • CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE: TÓXICO, TOXICIDAD, TOXICOCINÉTICA, TOXICO DINAMIA, ÓRGANO CRÍTICO Y ÓRGANO BLANCO. • MECANISMO METABÓLICO DE LOS QUÍMICOS. • CLASIFICACIÓN DE EFECTOS CLÍNICOS DE LOS QUÍMICOS. (TIPOS DE INTOXICACIONES) • DESCRIPCIÓN DE INTOXICACIÓN POR PLOMO, CLORO, MONÓMEROS 	

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 1.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD I ANTECEDENTES HISTÓRICOS, EVOLUCIÓN Y MARCO LEGAL DE LA MEDICINA LEGAL.

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Comprender la importancia de la medicina legal. Comprender la evolución histórica de la medicina legal desde la antigüedad hasta la actualidad. Identificar los principales hitos y personalidades relevantes en la historia de la medicina legal. Conocer los principios legales y éticos que rigen la práctica de la medicina legal. Conocer el marco legal y normativo que regula la práctica de la medicina legal en la actualidad. Analizar la relación entre la medicina legal y otras disciplinas médicas y jurídicas.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD I ANTECEDENTES HISTÓRICOS, EVOLUCIÓN Y MARCO LEGAL DE LA MEDICINA LEGAL.
 - HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA MEDICINA LEGAL EN EL MUNDO Y EN MÉXICO.
 - CONCEPTOS DE MEDICINA LEGAL.
 - MARCO JURÍDICO DE LA MEDICINA LEGAL EN MÉXICO.

Dar a conocer el propósito del contenido

Interactuar con la nueva información presentada

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 2.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD II DEONTOLOGÍA MEDICA		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Conoce el fundamento legal de la práctica de la medicina en México. Conoce y describe los principios Deontológicos de la práctica médica profesional. Explica las etapas y fenómenos de la muerte y sus principales características clínico forense. Comprende el concepto de deontología médica y su importancia en la práctica médica. Conoce las principales normas y principios éticos que rigen la conducta del médico. Analiza situaciones prácticas y aplica los principios éticos y normas deontológicas en la toma de decisiones. Reconocer los límites éticos y legales de la práctica médica en el ámbito legal</p>		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD II DEONTOLOGÍA MEDICA <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTO, PRINCIPIOS Y CAMPO DE LA "DEONTOLOGÍA MÉDICA". ○ BASE LEGAL PARA LA PRAXIS DE LA MEDICINA LEGAL EN MÉXICO ○ RESPONSABILIDAD MÉDICA. ○ SECRETO MÉDICO Y SUS EXCLUSIONES LEGALES. ○ CONSENTIMIENTO INFORMADO Y EL DERECHO DEL ENFERMO. 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p> <p>estudio y aprendizaje autodirigido</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>aprendizaje autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 3.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD III TANATOLOGÍA

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Describe los requisitos legales para dictaminar una muerte, practicar el levantamiento y manejo, la inhumación y exhumación de un cadáver. Explica las bases legales de la muerte encefálica y la eutanasia en México y en el mundo. Conoce los requerimientos legales para la donación y trasplantes de órganos en México. Conoce los conceptos fundamentales de la tanatología y su importancia en la medicina legal. Identifica los procesos de la muerte y los cambios físicos y químicos que se producen en el cuerpo después de la muerte.

Comprende las diferentes técnicas y procedimientos para la identificación de cadáveres. Conoce los procesos biológicos y fisiológicos relacionados con la muerte. Analiza los diferentes criterios de muerte y su importancia en la práctica médica y legal. Reconoce la importancia de la tanatología en la práctica médico-legal.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD III TANATOLOGÍA
 - CONCEPTO DE AGONÍA Y MUERTE
 - CLASIFICACIÓN DE LA MUERTE.
 - CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y LOS DIFERENTES TIPOS DE MUERTE (SÚBITA, VIOLENTA, REPENTINA, APARENTE, ETC.)
 - FENÓMENOS CADAVERÍCOS
 - REQUISITOS LEGALES PARA EL LEVANTAMIENTO, INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN DE UN CADÁVER
 - CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

Dar a conocer el propósito del contenido

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Interactuar con la nueva información presentada

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Presentación de los temas
estudio y aprendizaje
autodirigido

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos
aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 4.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD IV PERITAJES MÉDICOS		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Describe los requisitos legales para dictaminar una muerte, practicar el levantamiento y manejo, la inhumación y exhumación de un cadáver. Explica las bases legales de la muerte encefálica y la eutanasia en México y en el mundo. Explica los requerimientos legales para la donación y trasplantes de órganos en México. Comprende el concepto de peritaje médico y su importancia en la práctica de la medicina legal. Conoce los tipos de peritajes médicos y las técnicas y procedimientos utilizados en cada uno de ellos. Analiza casos prácticos y aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de peritajes médicos. Conoce los principios y técnicas de la evaluación pericial en la práctica médica-legal. Analiza la importancia de la evaluación pericial en la resolución de conflictos legales. Reconoce las características y requisitos de la prueba pericial en el ámbito legal.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD IV PERITAJES MÉDICOS <ul style="list-style-type: none"> ○ CARACTERÍSTICAS DE UN PERITO MÉDICO. ○ LA PRUEBA PERICIAL Y LOS ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN. ○ CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS MÉDICO LEGALES USADOS EN LA PRAXIS MÉDICA. ○ LA CONAMED: ¿QUÉ ES? ¿QUIÉN LA INTEGRA? ¿PARA QUÉ SIRVE? ¿CÓMO UTILIZARLA? 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p> <p>estudio y aprendizaje autodirigido</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>aprendizaje autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 5.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD V ANOXEMIAS

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Conoce el concepto de anoxemia y sus causas y consecuencias en el organismo. Identifica los diferentes tipos de anoxemia y sus características clínicas. Comprende las técnicas y procedimientos utilizados en el diagnóstico y tratamiento de la anoxemia. Comprende los mecanismos fisiopatológicos de las anoxemias y su importancia en la práctica médico-legal. Analiza las diferentes formas de anoxemia y sus consecuencias para la salud. Reconoce la importancia del diagnóstico y tratamiento oportuno de las anoxemias.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD V ANOXEMIAS
 - CONCEPTOS DE ASFIXIA, HIPOXIA Y ANOXEMIA.
 - CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS ANOXEMIA.

Dar a conocer el propósito del contenido

Interactuar con la nueva información presentada

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 6.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD VI ENVENENAMIENTO		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Analizar la clasificación de los venenos y sus manifestaciones clínicas, identificando los principios diagnósticos y terapéuticos en casos de intoxicación por diversas sustancias, así como su manejo médico-legal en el ámbito forense.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD VI ENVENENAMIENTO <ul style="list-style-type: none"> ○ CLASIFICACIÓN DE VENENOS. ○ CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DE UN ENVENENAMIENTO. ○ DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL ENVENENAMIENTO POR: 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 7.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO UNIDAD VII LESIONES TRAUMATICAS

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Examinar el concepto legal de lesión y las diferentes clasificaciones de lesiones traumáticas, identificando sus características clínicas y su importancia en la evaluación médico-legal

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD VII LESIONES TRAUMATICAS
 - CONCEPTO LEGAL DE LESIÓN.
 - CLASIFICACIONES DE LAS LESIONES TRAUMÁTICAS:
 - CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DE CADA TIPO DE LESIÓN TRAUMÁTICA.
 - CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DE CADA TIPO DE LESIÓN TRAUMÁTICA.

Dar a conocer el propósito del contenido

Interactuar con la nueva información presentada

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 8.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD VIII DELITOS SEXUALES

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Analizar la definición, clasificación y características clínicas de los delitos sexuales, así como los procedimientos forenses y el manejo médico-legal para su adecuada evaluación y documentación.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD VIII DELITOS SEXUALES
 - CLASIFICACIÓN DE LOS DELITOS SEXUALES.
 - CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS DE CADA TIPO DE DELITO SEXUAL.
 - PROPEDÉUTICA FORENSE DE LOS DELITOS SEXUALES.
 - MANEJO MÉDICO LEGAL.

Dar a conocer el propósito del contenido

Interactuar con la nueva información presentada

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 9.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD IX MUERTE ENCEFALICA Y EUTANASIA

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Conoce los criterios diagnósticos y las técnicas utilizadas para la determinación de la muerte encefálica. Comprende las implicaciones éticas y legales de la muerte encefálica y la eutanasia. Analiza casos y situaciones prácticas relacionadas con la muerte encefálica y la eutanasia.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD IX MUERTE ENCEFALICA Y EUTANASIA
 - CONCEPTO CLÍNICO Y LEGAL DE MUERTE.
 - ASPECTOS ÉTICOS Y SOCIALES RELACIONADOS CON LA MUERTE..
 - BASES Y CRITERIOS MÉDICO LEGALES PARA DICTAMINAR LA MUERTE EN MÉXICO Y EN EL MUNDO.

Dar a conocer el propósito del contenido

Interactuar con la nueva información presentada

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 10.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD X DONACION Y TRANSPLANTE DE ORGANOS

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Conoce los principios éticos y legales relacionados con la donación y el trasplante de órganos. Comprende los procedimientos y técnicas para la extracción, preservación y trasplante de órganos. Analizar los problemas y desafíos actuales en la donación y el trasplante de órganos.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD X DONACION Y TRANSPLANTE DE ORGANOS
 - TIPOS DE DONACIÓN DE ÓRGANOS U DE DONADORES.
 - INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES PARA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.
 - REQUISITOS MÉDICOS PARA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS POR PERSONAS VIVAS Y MUERTAS (CADÁVERES)
 - REQUERIMIENTOS LEGALES PARA LA DONACIÓN DE ÓRGANOS EN MÉXICO.
 - REQUERIMIENTOS MEDICO LEGALES PARA EL TRASPLANTE DE ÓRGANOS.
 - ASPECTOS ÉTICO RELIGIOSOS Y CULTURALES DE LOS TRASPLANTES
 - MARCO LEGAL PARA LOS TRASPLANTES EN MÉXICO.

Dar a conocer el propósito del contenido

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Interactuar con la nueva información presentada

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 11.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD XI GENERALIDADES Y MARCO LEGAL DE LA MED.DEL TRABAJO

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Conoce los conceptos y principios fundamentales de la medicina del trabajo. Comprende el marco legal y normativo de la medicina del trabajo. Analiza la relación entre la medicina del trabajo y otras disciplinas relacionadas con la salud ocupacional.

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD XI GENERALIDADES Y MARCO LEGAL DE LA MED.DEL TRABAJO
 - CONCEPTO DE LA MEDICINA DEL TRABAJO Y SALUD OCUPACIONAL.
 - HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LA MEDICINA DEL TRABAJO EN EL MUNDO Y EN MÉXICO.
 - MARCO JURÍDICO DE LA MEDICINA DEL TRABAJO.
 - LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNDO Y EN MÉXICO:
 - ESTADO DE INVALIDEZ:

Dar a conocer el propósito del contenido

Interactuar con la nueva información presentada

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 12.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD XII SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Conoce los conceptos básicos de seguridad e higiene industrial. Comprende los riesgos y peligros asociados a los diferentes tipos de industrias. Analiza las medidas de prevención y control de riesgos laborales.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD XII SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL <ul style="list-style-type: none"> ○ GENERALIDADES DE SEGURIDAD INDUSTRIAL: ○ RIESGOS PROFESIONALES ○ GENERALIDADES DE HIGIENE INDUSTRIAL ○ ERGONOMIA INDUSTRIAL 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 13.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD XIII PATOLOGIAS LABORALES MAS COMUNES

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Conoce las patologías más comunes asociadas a diferentes tipos de trabajo. Comprende los factores de riesgo y las medidas preventivas para estas patologías. Analiza las consecuencias médicas y legales de las patologías laborales

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD XIII PATOLOGIAS LABORALES MAS COMUNES
 - OTOPATIAS LABORALES
 - BRONCONEUMOPATIAS OCUPACIONALES
 - DERMATOPATIAS PROFESIONALES
 - CANCER OCUPACIONAL.

Dar a conocer el propósito del contenido

Interactuar con la nueva información presentada

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA

SEMANA 14.

NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

UNIDAD XIII PATOLOGIAS LABORALES MAS COMUNES

OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO

Conoce las patologías más comunes asociadas a diferentes tipos de trabajo. Comprende los factores de riesgo y las medidas preventivas para estas patologías. Analiza las consecuencias médicas y legales de las patologías laborales

CONTENIDO TEMATICO

MOMENTOS DE LA CATEDRA

APERTURA

DESARROLLO

CIERRE

- UNIDAD XIII PATOLOGIAS LABORALES MAS COMUNES
 - OTOPATIAS LABORALES
 - BRONCONEUMOPATIAS OCUPACIONALES
 - DERMATOPATIAS PROFESIONALES
 - CANCER OCUPACIONAL.

Dar a conocer el propósito del contenido

Interactuar con la nueva información presentada

Revisar lo visto y resumir los contenidos

Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades

Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje

Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase

Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos

Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido

Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 15.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD XIV TOXICOLOGIA INDUSTRIAL		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	Conoce los conceptos básicos de toxicología industrial. Comprende los riesgos y peligros asociados a diferentes tipos de sustancias químicas. Analiza las medidas de prevención y control de la exposición a sustancias tóxicas en el lugar de trabajo.		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD XIV TOXICOLOGIA INDUSTRIAL <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE: TÓXICO, TOXICIDAD, TOXICOCINÉTICA, TOXICO DINAMIA, ÓRGANO CRÍTICO Y ÓRGANO BLANCO. ○ MECANISMO METABÓLICO DE LOS QUÍMICOS. ○ CLASIFICACIÓN DE EFECTOS CLÍNICOS DE LOS QUÍMICOS. (TIPOS DE INTOXICACIONES) ○ DESCRIPCIÓN DE INTOXICACIÓN POR PLOMO, CLORO, MONÓMEROS 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas estudio y aprendizaje autodirigido</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos aprendizaje autodirigido</p>

IMPARTICIÓN DE CATEDRA			
SEMANA 16.			
NÚMERO Y NOMBRE DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD XIV TOXICOLOGIA INDUSTRIAL		
OBJETIVO DE LA UNIDAD O BLOQUE TEMÁTICO	<p>Conoce los conceptos básicos de toxicología industrial. Comprende los riesgos y peligros asociados a diferentes tipos de sustancias químicas. Analiza las medidas de prevención y control de la exposición a sustancias tóxicas en el lugar de trabajo.</p>		
CONTENIDO TEMATICO	MOMENTOS DE LA CATEDRA		
	APERTURA	DESARROLLO	CIERRE
<ul style="list-style-type: none"> • UNIDAD XIV TOXICOLOGIA INDUSTRIAL <ul style="list-style-type: none"> ○ CONCEPTO Y DEFINICIÓN DE: TÓXICO, TOXICIDAD, TOXICOCINÉTICA, TOXICO DINAMIA, ÓRGANO CRÍTICO Y ÓRGANO BLANCO. ○ MECANISMO METABÓLICO DE LOS QUÍMICOS. ○ CLASIFICACIÓN DE EFECTOS CLÍNICOS DE LOS QUÍMICOS. (TIPOS DE INTOXICACIONES) ○ DESCRIPCIÓN DE INTOXICACIÓN POR PLOMO, CLORO, MONÓMEROS 	<p>Dar a conocer el propósito del contenido</p> <p>Compartir los criterios con las cuales se evaluarán las actividades</p> <p>Motivar a los estudiantes con aplicaciones reales y futuras propias de sus contextos</p>	<p>Interactuar con la nueva información presentada</p> <p>Utilizar las estrategias de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Presentación de los temas</p> <p>estudio y aprendizaje autodirigido</p>	<p>Revisar lo visto y resumir los contenidos</p> <p>Demostrar la aplicación de lo aprendido en clase</p> <p>Retroalimentar la sesión o la presentación de contenidos</p> <p>aprendizaje autodirigido</p>

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICA(APA)

BÁSICA

VARGAS ALVARADO, E.. (2024). MEDICINA LEGAL. 8VA. ED.. MEXICO: EDITORIAL TRILLAS.

MARTÍNEZ MURILLO. (2016). S. MEDICINA LEGAL. 19A EDICIÓN. MEXICO: ED. MÉNDEZ EDITORES.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICA(APA)

COMPLEMENTARIA

JOSEPH LADOU . (2007). DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN MEDICINA LABORAL Y AMBIENTAL. MEXICO: EL MANUAL MODERNO.

GISBERT CALABUIG. (2004). MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGIA, 6 EDICIÓN. MEXICO: MASSON – SALVAT.

CRÉDITOS